

Buenaventura D.E. 14/11/2023  
No. 11202302177 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor  
**YONATAN PALOMINO HURTADO**  
Capitán motonave Fe En Dios, sin matrícula  
Buenaventura D.E.

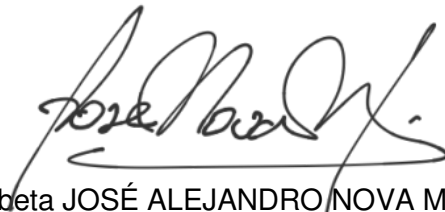
ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que el señor Capitán de Puerto de Buenaventura, mediante auto de fecha 09 de noviembre de 2023, ordenó la apertura del procedimiento sancionatorio y se formularon cargos contra el capitán de la motonave Fe En Dios, sin matrícula, respecto de los hechos ocurridos el día 22 de octubre del 2023.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal los días quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17), veinte (20) y veintiuno de noviembre del presente año, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la calle 2 No. 1-02, edificio Dimar, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1300R a 1700R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer se procederá a notificar subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



Capitán de Corbeta JOSÉ ALEJANDRO NOVA MARIÑO  
Capitán de Puerto de Buenaventura (E)

A2-00-FOR-015-V4



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana  
**Capitanía de Puerto de Buenaventura**

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**  
Dirección: Calle 2 No. 1-02 Antiguo Edificio La Pagoda  
Conmutador (+57) 601 220 0490.  
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966  
Bogotá (+57) 601 328 6800  
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4

Identificador: 6bxw Pke9 w6G5 gnzX EPmO dNgi t1g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente